



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2014 00317 01	Ordinario	LILIA INES GARCIA	GLADYS BELEN RAMIREZ	Auto resuelve adición providencia se ordena por secretaría la remisión inmediata del proceso de la referencia, debidamente escaneado ante el Superior para que se trámite el recurso de apelación ordenado en la providencia calendada 6 de julio de 2020.	14/10/2020		
68001 31 03 004 2018 00221 00	Verbal	CARLOS EDUARDO ZARATE SILVA	NEMESIO PARADA SILVA	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion.-	14/10/2020	1	
68001 40 03 027 2018 00697 01	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA SA	EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	Auto requiere Requerir al juzgado de origen para que en el término de tres (3) días realice la siguiente labor.-	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2019 00077 00	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES MEDICAS JF S.A.S	INTEGRAL MEDI S.A.S.	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidación de costas elaborada por secretaria.-	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2019 00077 00	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES MEDICAS JF S.A.S	INTEGRAL MEDI S.A.S.	Auto requiere se requiere a SALUD VIDA S.A. EPS y CONVIDA EPS CUNDINAMARCA.-	14/10/2020	2	
68001 31 03 004 2019 00134 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ALBERTO CAVANZO LOPEZ	Auto termina proceso por Pago Decretar la TERMINACIÓN del presente proceso por pago de las obligaciones.-	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2019 00252 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GLORIA JANETH SERRANO DOMINGUEZ	Auto resuelve desistimiento Aceptar el desistimiento de las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada,Ordénese seguir adelante con la ejecución.-	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00169 00	Verbal	EDGAR JAVIER RAMIREZ BELTRAN	JENNY MARCELA MARTINEZ RAMIREZ	Auto admite demanda	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00170 00	Ejecutivo Singular	RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO	RAFAEL FERNANDO CAPPACHO GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	14/10/2020	2	
68001 31 03 004 2020 00170 00	Ejecutivo Singular	RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO	RAFAEL FERNANDO CAPPACHO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00171 00	Ejecutivo Singular	RAYMUNDO DUARTE DIAZ	PASCUAL NIÑO MERCHAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00171 00	Ejecutivo Singular	RAYMUNDO DUARTE DIAZ	PASCUAL NIÑO MERCHAN	Auto decreta medida cautelar	14/10/2020	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO